

PLAN DE ESTUDIOS

CURSO 25-26

1º GM ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA



ACUERDO DE CLAUSTRO PARA FALTAS DE ORTOGRAFÍA EN TODAS LAS ASIGNATURAS Y SE PODRÁ DESCONTAR COMO MÁXIMO 1 PUNTO EN PRUEBAS ESCRITAS

Se contará:

Como una única falta aquella que aparezca repetida o bien en las faltas cometidas en las palabras derivadas.

En las tildes se considerará solo repetición la literal.

FP GM	
Cada 2 faltas	- 0,25
Cada 3 tildes	- 0,25

Si el alumn@ no pusiera el nombre a la entrega de exámenes, cuadernos, trabajos, fichas o cualquier otro documento se le descontará a la nota 0,5 puntos.

En cuanto a los trabajos:

- Seriedad en las fechas de entrega
 - Se penalizará la impuntualidad.
 - Los trabajos no entregados puntualmente tienen que recuperarse. Y no teniendo que ser el mismo trabajo.
- Soporte para los trabajos: cuaderno, folios, digital, pero con criterio único (todos en el cuaderno, todos a mano...)

Digital: que pongan el nombre fuera (nombre trabajo_nombre alumno*) y dentro del archivo en la primera línea o página. Cuidar la presentación: márgenes, la misma letra (tamaño 12 puntos).

Folios: portada con nombre y título del trabajo. Cuidar la presentación: márgenes, buena letra

CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

1ª EVALUACIÓN

La persona y sus necesidades.

Conocer el significado y los objetivos de la psicología.

Conocer las diferentes fases del ciclo vital

Diferenciar los procesos cognitivos, emocionales y conductuales.

Diferenciar los conceptos de sensación, percepción, atención, memoria y pensamiento.

Diferenciar los conceptos de necesidades, capacidad, independencia, autonomía y dependencia.

Conocer diferentes teorías sobre necesidades.

Diferenciar tipos y ejemplos de actividades de la vida diaria.

Conocer los diferentes grados de dependencia y actuaciones sobre cada uno de ellos.

Clasificar las necesidades humanas y conocer cómo dar respuesta a cada situación.

Conocer las diferentes actuaciones del profesional de acción directa.

Reconocer los colectivos específicos con limitaciones en su autonomía.

Las personas mayores.

Diferenciar términos de vejez y envejecimiento.

Analizar las características de la vejez, como una etapa más del ciclo vital.

Conocer diferentes teorías explicativas de la vejez.

Relacionar los cambios producidos en las personas mayores con las dificultades de sus actividades diarias

Identificar las principales manifestaciones de deterioro personal y/o social de las personas mayores.

Conocer las enfermedades más frecuentes en personas mayores.

Reconocer las necesidades más importantes de las personas mayores.

Conocer alternativas para una mayor calidad de vida de las personas mayores

2ª EVALUACIÓN

Las personas con discapacidad.

Clasificar la discapacidad a lo largo de la historia.

Distinguir los diferentes tipos de discapacidad.

Características, clasificación y necesidades de la discapacidad sensorial, física y psíquica.

Explicar la evolución y características de la sexualidad de las personas con discapacidad.

Identificar los cambios de carácter físico, psíquico y social de las personas con discapacidad.

Conocer las diferentes necesidades y tipos de apoyos posibles a personas con discapacidad

Conocer alternativas para una mayor calidad de vida de las personas con discapacidad.

Las personas enfermas.

Conocer los factores de riesgo que inciden en la enfermedad.

Saber identificar los diferentes tipos de enfermedad en función de su gravedad.

Clasificar las fases de una enfermedad.

Reconocer la reacción de los pacientes ante una enfermedad.

Conocer características, consecuencias, y atención a los pacientes según su tipo de enfermedad.

Explicar las fases y tipos de duelos.

Explicar el significado de Burn Out y conocer reglas para prevenirllo.

Conocer alternativas para una mayor calidad de vida de las personas enfermas.

Las personas con enfermedades mentales

Definir y clasificar los diferentes tipos de enfermedades mentales.

Conocer tratamientos, necesidades y atención a las personas con enfermedades mentales.

Identificar los cambios de carácter social sufrido por las personas con enfermedades mentales.

Manifestaciones y tipos de trastornos psicóticos.

Causas, manifestaciones y tratamiento de trastornos afectivos.

Definir y clasificar los trastornos de ansiedad.

Clasificación y tratamiento de las demencias.

Conocer alternativas para una mayor calidad de vida de las personas con enfermedades mentales

Atención integral y recursos para personas dependientes y su entorno.

Clasificación y características de los diferentes tipos de ayudas a las personas dependientes.

Conocer los diferentes tipos de servicios de apoyo a domicilio y centros residenciales.

Conocer diferentes sistemas alternativos de alojamiento, centros intermedios y de formación.

Conocer ayudas técnicas e instrumentos de observación.

Clasificar las diferentes ayudas técnicas.

Aplicar los diferentes sistemas de observación.

HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS DE VALORACIÓN

Realizar pruebas escritas variadas: exámenes y trabajos

Fomentar el trabajo diario, con valores de disciplina, esfuerzo y buen comportamiento.

Respetar a los compañeros y profesor, tanto en sus intervenciones orales, como prácticas.

Participación en exposiciones y debates.

AUSENCIAS

La asistencia a clase es obligatoria.

Si el alumn@ falta más de un 15% de las horas en el módulo, pierde la evaluación de la asignatura.

Los alumnos a los que se les aplique este sistema deberán superar una prueba teórico-práctica en la evaluación ordinaria (entregar los ejercicios prácticos que se le propongan y además un examen teórico).

Deben seguir viniendo a clase, ya que no es un ciclo a distancia.

Se les puede dejar entregar actividades (así le computarían y disminuiría las que debe entregar en la ordinaria) y hacer exámenes-controles, pero sin corrección (no computan), de forma que les sirva de motivación para seguir afrontando el curso.

En caso de ausencia en día de examen durante la evaluación, se pierde el derecho al examen y va al final de la misma (aunque la falta esté justificada).

Si la ausencia es en el examen de evaluación final, aunque también esté justificada, deberá ir a la recuperación de esa evaluación.

No hace falta justificar las ausencias.

Dos retrasos computarán como una ausencia.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final de cada evaluación es el resultado de los diferentes objetivos y unidades didácticas, medidos en dos bloques.

Cada evaluación se puntuá de la siguiente forma:

* Actividades, trabajos, exposiciones...: 30 %

* Examen de teoría: 70 %

Para hacer la media de los dos apartados, hay que obtener un mínimo de 5 puntos en los exámenes y un mínimo de 4 puntos en las actividades.

Sin la realización de alguna prueba requerida para la evaluación del objetivo, éste quedará sin superar.

En cada evaluación, habrá dos exámenes. Para poder hacer la media, se debe obtener una nota mínima de 3 puntos en cada uno de ellos.

Si en el primer examen obtiene una nota inferior a 3 puntos, el contenido de esa materia se acumula en el examen final de la evaluación.

Si en el examen final de cada evaluación, la nota es inferior a 3, la evaluación quedará suspendida, aunque haciendo la media con los exámenes anteriores y actividades, le dé un resultado mayor de 5.

Si algún alum@ es pillado copiando en un examen, suspenderá la evaluación, aunque este caso se dé en el primer examen

La nota final de los proyectos realizados en el colegio, será una nota más de las actividades que se estén haciendo en ese momento.

Las actividades y trabajos solo se realizan en las horas de clase, nunca como deberes para casa.

Cada actividad que no se realice, descuenta un punto de la nota final de ese apartado.

Si alguna ficha se quedara incompleta, se corrige como esté en el día de entrega.

No se recogerán trabajos entregados fuera de plazo, y la nota del mismo será un 0.

En los exámenes escritos y trabajos de clase, se penalizará las faltas de ortografía según los acuerdos adoptados por el claustro de profesores, hasta un máximo de **un punto**.

Se contará como una única falta aquella que aparezca repetida o bien en las faltas cometidas en las palabras derivadas.

Se descontará 0'5 puntos a quienes no pongan el nombre en los exámenes, cuadernos, trabajos, fichas...

Cualquier alumn@ que durante una clase esté estudiando o realizando actividades de otro módulo diferente, tendrá una penalización de -0'25 puntos en la nota final de la evaluación del módulo en el que está en ese momento.

La nota final del curso, se calculará por media aritmética de las notas de las tres evaluaciones que componen el curso, teniendo en cuenta los decimales de cada evaluación y no la nota que sale en los boletines.

Para hacer esta media, hay que tener aprobadas las **TRES** evaluaciones. En caso que alguna esté suspendida, la asignatura no estará aprobada, aunque la media sea superior a cinco.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN

En caso de suspender la evaluación, habrá un examen de recuperación durante la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación.

En caso de que habiendo superado la recuperación esta nota no llegue al 5, la nota será de un 5.

Quien tenga alguna evaluación suspendida, deberá presentarse con esa evaluación a la convocatoria ordinaria.

En la convocatoria ordinaria, deberá realizar un examen teórico y en ocasiones, un trabajo correspondiente a la/las evaluaciones suspendidas.

En el supuesto que deba entregar un trabajo, el resultado final de la evaluación ordinaria saldrá de:

* Trabajo: 20 % (mínimo un 4) * Examen de teoría: 80 % (mínimo un 5)

En caso de suspender en la convocatoria ordinaria, deberá recuperar toda la materia del curso, en la convocatoria extraordinaria. En este caso, solo habrá un examen teórico. La nota final no será superior al 5.

RECUPERACIÓN CURSOS ANTERIORES

En caso de tener pendiente la asignatura del año anterior y no estar repitiendo curso, deberá hacer un examen de recuperación de todo el curso en la fecha propuesta por el claustro. La nota máxima será un 5.

APOYO DOMICILIARIO

1º EVALUACIÓN

UT1. La organización del plan de trabajo en la unidad de convivencia

- Los planes de atención domiciliaria
- El servicio de ayuda a domicilio
- Factores determinantes de las necesidades y demandas en el domicilio
- Elaboración del plan de trabajo: diseño y elementos.
- Tipos de tareas de atención en el domicilio
- Organización del trabajo doméstico y su valoración

UT2. La planificación de la gestión del presupuesto de la unidad de convivencia.

- La provisión de los gastos generales de la unidad de convivencia.
- Las posibilidades que nos ofrece el actual sistema financiero
- La interpretación y el manejo de la documentación de la gestión domiciliaria.
- La justificación de la necesidad de un equilibrio entre ingresos y gastos

UT3. La organización del abastecimiento de la unidad de convivencia

- La necesidad de realizar la compra

- Diferentes establecimientos de compra
- Elaboración de la lista de la compra
- La documentación publicitaria
- El proceso de la compra
- La distribución y el almacenamiento en el hogar

UT4. El mantenimiento y la limpieza del domicilio

- Productos de limpieza y la colocación en el domicilio
- Tareas de limpieza
- Técnicas de limpieza
- Electrodomésticos utilizados en la limpieza del hogar
- Lavar, planchar y repasar la ropa
- Medidas de seguridad en el hogar
- La eliminación y el reciclado de basuras domésticas

2ª EVALUACIÓN

UT5. La selección de los alimentos del menú

- Alimentación y nutrición.
- Los nutrientes.
- Los alimentos.
- Métodos de conservación de alimentos.
- La elaboración de una dieta-
- Dietas terapéuticas.
- Dietas para colectivos específicos: Personas con discapacidad y personas mayores.

UT6. Aplicación de técnicas básicas de cocina (Transversal)

- Elaboración de los alimentos:
- El uso y mantenimiento del menaje, utensilios y electrodomésticos de cocina
- La cocina: equipamiento básico, menaje y utensilios.
- Seguridad e higiene alimentaria.
- Tratamiento básico de los alimentos: La descongelación, preparación de las verduras, preparación de la fruta, preparación del pescado, preparación de la carne.
- Técnicas culinarias: Los cocidos, asados y fritos

UT7. Seguimiento del plan de trabajo

- Cómo obtener información
- Utilización de las tecnologías en el registro y comunicación de la información
- La evaluación como proceso de mejora en la calidad del servicio

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La nota obtenida por los alumnos en cada evaluación será la que resulte de hacer la media según los porcentajes establecidos de cada una de las notas obtenidas en los contenidos

Tanto las pruebas escritas como las prácticas o trabajos realizados por los alumnos, se puntuarán del 1 al 10. Para superar el módulo es necesario haber aprobado con un 5 todos los contenidos del Módulo

Si la nota de la primera evaluación queda inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la segunda evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que, habiendo superado la recuperación, esta nota no llegue a 5, la nota será de un 5.

La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos evaluaciones, no pudiendo hacer media con ninguna calificación inferior a 4.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CFGM

- Conseguir los objetivos propuestos que se valorarán a través de pruebas escritas y ejercicios prácticos. En cada evaluación se realizarán exámenes parciales (por tema, agrupados... y actividades prácticas como por ejemplo trabajos o exposiciones).
- El alumno que durante la hora de clase de un módulo, esté estudiando o realizando actividades de otro módulo diferente, salvo autorización expresa del profesorado, tendrá una penalización de -0,25 pt en la evaluación y dependiendo la actitud del alumnado respecto al citado procedimiento tendría una incidencia. (no desiste en la actitud de seguir trabajando otro módulo)
- El Equipo Directivo determinará las fechas y horarios de los exámenes en la semana de evaluación.
- Si faltan a un examen parcial, tendrán que ir al examen de evaluación o si faltan al examen de evaluación, irán al de recuperación de la evaluación correspondiente. Además, si falta al examen de recuperación lo hará en la ordinaria.

Si se falta al examen de evaluación por **causas excepcionales** se estudiará el caso de una forma individual por el equipo directivo, tutor y coordinador.

- Si la nota de una evaluación quedará inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la siguiente evaluación. **La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación.** En caso de que, habiendo superado la recuperación, esta nota media no llegue a 5, la nota será de un 5.
- La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos evaluaciones, no pudiendo hacer media con ninguna calificación inferior a 5.

El alumno/a que tenga una evaluación con una nota inferior al 5 deberá presentarse con esa evaluación en Junio 1. A la convocatoria Junio 2 se irá con todo el curso.

Además, se incluirá en esta nota final las calificaciones obtenidas en los trabajos/proyectos realizados hasta la entrega de notas.

- En junio se realizará la evaluación **Junio 2** para aquellos alumnos que no hayan aprobado en la convocatoria Junio 1.
- En esta evaluación **se examinarán de toda la materia** del módulo y deberán obtener una calificación igual o superior a 5.

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I

1^a EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS

EL TRABAJO Y LA SALUD. FACTORES DE RIESGO LABORAL

- La cultura preventiva
- Los factores de riesgo laboral y las medidas preventivas que actúan frente a ellos
- Los daños a la salud derivados del trabajo

ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN EN LA EMPRESA

- El marco normativo de la prevención y los organismos públicos
- Los derechos y obligaciones en materia de prevención
- Las responsabilidades derivadas de la prevención
- La representación de las personas trabajadoras relativa a la prevención
- La organización de la prevención en la empresa

PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN. ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

- La gestión de la prevención
- Las técnicas de prevención
- Las medidas de protección y de actuación ante emergencias
- Los protocolos y las técnicas de actuación en primeros auxilios

2^a EVALUACIÓN

SABERES BÁSICOS

RELACIÓN LABORAL, REPRESENTACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

- La relación laboral
- El derecho del trabajo: normas y principios
- Los derechos y deberes derivados de las relaciones laborales
- La inspección de trabajo y la jurisdicción social
- La representación de las personas trabajadoras en la empresa
- La negociación colectiva; mi convenio

EL CONTRATO DE TRABAJO: DE LA FIRMA A LA EXTINCIÓN

- El contrato de trabajo
- Los tipos de contrato de trabajo
- Las modificaciones del contrato de trabajo
- La suspensión del contrato de trabajo
- La extinción del contrato de trabajo
- El finiquito y la indemnización

EL TIEMPO DE TRABAJO Y OS ACTUALES ENTORNOS LABORALES

- La jornada de trabajo y el horario
- Las horas extraordinarias y las horas complementarias
- Las vacaciones
- Los permisos retribuidos y las reducciones de jornada
- Las actuales entornos laborales
- Los planes de igualdad

EL SALARIO Y LA SEGURIDAD SOCIAL

- El salario, significado, estructura y composición
- La nómina
- La seguridad social y su significado
- Las prestaciones de la seguridad social

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Técnicas de observación y seguimiento sistemáticos del trabajo y desempeño del alumnado: instrumentos de observación recogida en el diario de clase del profesor
 - Técnicas de análisis del desempeño, se recurrirá a instrumentos que permitan evaluar el proceso a través de las tareas y actividades realizadas a lo largo del tiempo, como el cuaderno del alumno y la realización de proyectos o investigaciones
 - Técnicas dirigidas más específicamente al análisis del rendimiento, a través de instrumentos como:
 - Puesta en común e intervención en clase
 - Pruebas escritas de los saberes básicos, a través de preguntas de respuesta abierta, cerrada, de ejercicios prácticos, análisis de casos y resolución de problemas
 - Pruebas de ejecución

Si un alumno es pillado copiando en el examen directamente quedará suspensa la evaluación.

Si un alumno falta a clase el día que tiene un examen tendrá derecho a realizarlo en las fechas previstas a tal efecto siempre y cuando la falta sea justificada por un profesional médico

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- 70% exámenes y controles escritos
- 20% cuaderno y actividades realizadas en el aula diariamente

El cuaderno debe recoger: fecha diaria, reflexiones sobre los videos que veamos en clase, actividades realizadas en el aula y fuera de la misma (no se puede responder con monosílabos todo debe de estar razonado y corregido)

- 10% día a día en la asignatura (comportamiento, disposición en clase, participación en el día a día...etc)

Es condición necesaria, para poder hacer media, superar con una nota de 5 o más todas los apartados de los criterios de calificación

ORGANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

1ºEVALUACIÓN

UT.1. EL MARCO ORGANIZATIVO DE LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

- Modelos de atención a la dependencia
- La organización de los servicios sociales
- Prestaciones y servicios de atención a la dependencia.

UT.2. ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

- La planificación de los centros de atención a la dependencia.
- El equipo multidisciplinario.
- El funcionamiento del equipo multidisciplinario.
- La calidad de los servicios de atención a la dependencia

UT.3. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS EN LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA,

- Entornos accesibles y seguros
- Accesibilidad en el edificio.
- Accesibilidad en el mobiliario.
- Los productos de apoyo
- Condiciones ambientales de seguridad

2º EVALUACIÓN

UT.4 ORGANIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

- La intervención en atención a la dependencia
- El plan de atención individualizada.
- La cultura de vida independiente.

UT.5 LA INTERVENCIÓN EN UN CENTRO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.

- La intervención en el entorno residencial.
- Intervención en la acogida.
- Intervención durante la estancia.
- Intervención en la despedida.

UT.6 GESTIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ASOCIADA A LA ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

- La documentación básica en un centro de atención a la dependencia
- El expediente personal.
- Los protocolos.
- Los registros.
- La gestión documental informatizada.
- Gestión y comunicación de la información.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- La nota o calificación de cada evaluación se realizará a través de la siguiente proporción:
 - El 90% de la puntuación total se obtendrá de tres pruebas de contenidos conceptuales. Una por Unidad Para hacer media tiene que haber superado al mínimo dos de los exámenes parciales.
 - El 5% de la puntuación será la nota de todos los trabajos, cuaderno y actividades prácticas dentro y fuera del aula, así como todos los procedimientos para su realización.
 - El 5% restante se tendrá en cuenta la asistencia regular y la actitud en clase, siendo determinante para la superación de la evaluación.
- Para aquellos alumnos a los que no se les pueda aplicar correctamente los criterios generales de evaluación, faltando más del 15% de las horas lectivas, previo aviso, pasarán a ser calificados según el sistema previsto por el Centro.
- Los alumnos a los que se les aplique este sistema deberán superar una prueba teórico-práctica a final de curso.
- Los retrasos también serán penalizados, cada tres retrasos se restará 0,25 puntos en la nota final de evaluación
- En el caso de participar en un proyecto interdisciplinar programado por el centro, la nota del proyecto tendrá una repercusión del 10% en la nota final de la evaluación correspondiente.
- Si la nota total de la evaluación queda inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que, habiendo superado la recuperación esta nota no llegue al 5, la nota será de un 5.
- La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, no

pudiendo hacer media con ninguna calificación inferior a 4.

- Para aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación superior a 5, haciendo la media de todas las pruebas realizadas, se realizará en junio una prueba, que englobará todo el temario que el alumno tenga pendiente, de tal manera que si el alumno supera entonces la asignatura quedará aprobada y la nota obtenida servirá para hacer la media con las otras notas superiores a 5.
- En junio se realizará la evaluación extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan aprobado. En esta evaluación se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

NOTA IMPORTANTE

- Si un alumno falta el día de la realización de la prueba escrita deberá de traer un justificante médico, en caso contrario perderá el derecho a realizar dicho examen.
- ★ Cualquier modificación que pudiera realizarse sobre estos aspectos, sería consultada con los alumnos.

APOYO A LA COMUNICACIÓN

1º EVALUACIÓN

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

- Razonar la importancia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.
- Definir los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa.
- Describir las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

USO DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

- Identificar los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia.
- Interpretar las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado.
- Seleccionar técnicas para favorezcan la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria.
- Adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA CON AYUDA

- Describir las características y el uso básico de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.
- Crear mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria.
- Describir otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda.
- Comprender los mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.
- Aplicar los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias.
- Utilizar los productos de apoyo necesarios para el apoyo a la comunicación.
- Reconocer la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación.

2º EVALUACIÓN

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y AUMENTATIVA SIN AYUDA (I)

- Describir las estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.
- Describir los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia.

- Crear mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia.
- Aplicar los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.
- Describir otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.
- Comprender mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.

SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y AUMENTATIVA SIN AYUDA (II)

- Describir estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.
- Describir los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia.
- Crear mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia.
- Aplicar los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.
- Describir otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.
- Comprender mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.

SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN.

- Cumplimentar los protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.
- Transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar.
- Verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar.
- Comprobar la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.
- Transmitir al equipo la adecuación del sistema de comunicación elegido.
- Detectar cambios en las necesidades de comunicación.
- Argumentar la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

- La nota o calificación de cada evaluación se realizará a través de la siguiente proporción:
 - El 40% de la puntuación total se obtendrá de dos pruebas de contenidos conceptuales, posteriormente se hará media.
 - El 50% de la puntuación será la nota de todos los trabajos PRÁCTICOS y exposiciones. El 10% restante se tendrá en cuenta la asistencia regular y la actitud en clase, siendo determinante para la superación de la evaluación.
- Para aquellos alumnos a los que no se les pueda aplicar correctamente los criterios generales de evaluación, faltando más del 20% de las horas lectivas, previo aviso, pasarán a ser calificados según el sistema previsto por el Centro.
- Los alumnos a los que se les aplique este sistema deberán superar una prueba teórico-práctica a final de curso.
- Cada ausencia injustificada al módulo tendrá la penalización de 0,25 puntos en la nota final de evaluación, pudiendo bajar la nota como máximo dos puntos.
- Los retrasos también serán penalizados, cada tres retrasos se restará 0,25 puntos en la nota final de evaluación
- Si la nota total de la evaluación queda inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que, habiendo superado la recuperación esta nota no llegue al 5, la nota será de un 5.

- La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, no pudiendo hacer media con ninguna calificación inferior a 4.
- Para aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación superior a 5, haciendo la media de todas las pruebas realizadas, se realizará en junio una prueba, que englobará todo el temario que el alumno tenga pendiente, de tal manera que si el alumno supera entonces la asignatura quedará aprobada y la nota obtenida servirá para hacer la media con las otras notas superiores a 5.
- En junio se realizará la evaluación extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan aprobado. En esta evaluación se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

NOTA IMPORTANTE.

- Si un alumno falta el día de la realización de la prueba escrita deberá REALIZARLA EN LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.
- ★ Cualquier modificación que pudiera realizarse sobre estos aspectos, sería consultada con los alumnos.

ATENCIÓN HIGIÉNICA

Contenidos

1ªEVALUACIÓN

- **El papel del técnico en las actividades de aseo e higiene**
 - Mostrar sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.
 - Obtener información de la persona o personas a nuestro cargo mediante diferentes instrumentos.
 - Recoger información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona.
 - Cumplimentar los protocolos, tanto manuales como informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.
- **Higiene personal. Técnicas de aseo**
 - Precisar los cuidados higiénicos requeridos por una persona dependiente en función de su estado de salud y nivel de dependencia.
 - Describir los procedimientos de aseo personal, precisando los productos, materiales y ayudas técnicas necesarias para su realización en función del estado y necesidades del usuario.
 - Describir las técnicas de limpieza y conservación de prótesis.
 - Describir los cuidados higiénicos especiales en enfermos incontinentes y/o colostomizados o con problemas respiratorios.
 - o
- **Cuidados de la piel. Prevención de UPP. El carro de curas.**
 - Reconocer las características anatomofisiológicas de la piel y la importancia de la higiene en el mantenimiento de sus funciones.
 - Describir el proceso de formación de las úlceras por presión para identificar los factores de riesgo en la persona en situación de dependencia.
 - Explicar las diferentes medidas preventivas de las úlceras por presión, así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.
 - Identificar el material necesario en el carro de curas y las medidas necesarias para su mantenimiento.
 -
- **La habitación del usuario institucionalizado**
 - Explicar los tipos de camas y accesorios que son de uso más frecuente para personas dependientes tanto en domicilios como en instituciones.
 - Enumerar las condiciones higiénico-sanitarias que debe reunir el entorno habitual de la persona dependiente.
 - Describir los diferentes tipos de colchones y ropa de cama, describiendo las técnicas de doblaje y de preparación para su posterior utilización.
 - Describir los procedimientos de limpieza de camas y criterios de sustitución de accesorios en situaciones especiales.
 - Explicar las técnicas de realización de los distintos tipos de camas que garanticen las necesidades de confort, en función del grado de dependencia del usuario.
 - Ordenar la habitación.

- **Clasificación y gestión de residuos biológicos**

- Aplicar los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa sobre el tratamiento de residuos.
- Clasificar los diferentes tipos de residuos según la normativa vigente.
- Explicar los procedimientos de recogida, traslado, tratamiento y eliminación de los residuos.
- Describir los riesgos sanitarios asociados a los residuos de origen clínico.

2ª EVALUACIÓN

- **Prevención y control de infecciones**

- Realizar las técnicas de lavado de manos básicos, colocación de gorro, bata, calzas, guantes.
- Describir las características de las enfermedades transmisibles y enumerar las medidas generales de prevención.
- Explicar los métodos de aislamiento indicando sus aplicaciones en usuarios con enfermedades transmisibles.
- Describir los principios que se deben cumplir con relación a las técnicas de aislamiento en función del estado del usuario.
- Describir los medios materiales al uso en la realización de las técnicas de aislamiento.

- **Limpieza, desinfección y esterilización**

- Describir la secuencia de operaciones para efectuar la limpieza de los medios materiales de uso sanitario.
- Explicar el proceso de desinfección, describiendo los métodos que se deben utilizar en función de las características de los medios materiales.
- Explicar el proceso de esterilización, describiendo las técnicas que se han de emplear y los métodos de control de calidad de dichos procesos
- En un caso práctico debidamente caracterizado:
 - Decidir la técnica de higiene adecuada a las características del caso.
 - Seleccionar los medios y productos de limpieza en función de la técnica.

- **Recogida de muestras biológicas y eliminaciones**

- Describir los medios necesarios en función del origen de la muestra biológica que se va a recoger.
- Explicar los requerimientos técnicos de recogida de muestras en función de su origen biológico.
- Seleccionar los materiales adecuados para la recogida de muestras de orina y heces, utilizando los métodos más apropiados en cada caso.
- En un supuesto práctico suficientemente caracterizado, concretar y describir las actuaciones que habría que llevar a cabo para favorecer y potenciar la participación del usuario y/o familia en la recogida de muestras clínicas.

- **El enfermo terminal y los cuidados post mortem**

- Reconocer las fases del proceso de duelo.
- Identificar los signos característicos del enfermo terminal.
- Diferenciar los signos de agonía y muerte.
- Aplicar los procedimientos básicos post mortem siguiendo el protocolo establecido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será **continua** y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la **modalidad presencial, su asistencia regular a clase** y su participación en las actividades programadas para el módulo.

La calificación de cada uno de los trimestres, será la suma ponderada de cada uno de los contenidos:

La finalidad de la evaluación del módulo es la de estimar en qué medida se han conseguido los objetivos previstos en el currículo a partir de la valoración de los criterios de evaluación. Además se valorará la madurez académica y profesional del alumno y sus posibilidades de inserción en el sector productivo.

Ausencias:

- Las ausencias de más de un 15% en el módulo (justificadas o no), tendrá como penalización la pérdida de la evaluación continua.

Esto aplicará para todo el alumnado salvo excepciones que se contemplaran en el claustro, como convalecencias de larga duración o tratamientos médicos (recogido en acuerdo de claustro)

*Los alumnos que tengan una enfermedad de larga duración se estudiará el caso de forma individual y se tendrá en cuenta la situación personal.

Para superar una evaluación es necesario aprobar el bloque teórico y el práctico.

La calificación final de evaluación conlleva las siguientes ponderaciones:

- **Exámenes 40%**
 - **Pruebas de ejecución/ ex. Práctico 25%**
 - **Entrega de un producto: trabajos, exposiciones, .. 10%**
 - **Revisión del cuaderno/ portfolio: Actividades, ejercicios, cuaderno 15%**
 - **Otros 10 %: debates, comentarios de texto o película, ensayos, observación directa, trabajo en clase..**
-
- En cada evaluación se podrán realizar **exámenes parciales**. Los exámenes parciales eliminarán materia siempre y cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 5. No se medirán notas inferiores a 4..
 - Para aquellos alumnos que obtengan más de un 5 en los exámenes parciales, la nota de la evaluación se realizará haciendo la media de las puntuaciones obtenidas y para aquellos que no eliminan materia la nota de la evaluación será la que obtenga en el examen global.
 - Para hacer media tiene que haber superado al mínimo dos de los exámenes parciales. La nota mínima para mediar será un 4.
 - Si un alumno falta el día de la realización de un examen parcial (SEA JUSTIFICADO O NO) no se repetirá dicho examen y lo realizará en la siguiente convocatoria:
 - Si es parcial, se le calificará con un 0 y lo hará en la fecha del examen de evaluación.
 - Si falta a un examen con todos los contenidos de la evaluación: irá con estos a la recuperación.
 - En el caso de participar en un proyecto interdisciplinar programado por el centro, la nota del proyecto tendrá una repercusión del 10% en la nota final de la evaluación correspondiente.
 - Si la nota total de la evaluación queda inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que, habiendo superado la recuperación esta nota no llegue al 5, la nota será de un 5.
 - La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, no pudiendo hacer media **con ninguna calificación inferior a 5**.
 - Para aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación superior a 5, haciendo la media de todas las pruebas realizadas, se realizará en junio una prueba, que englobará todo el temario que el alumno tenga pendiente, de tal manera que si el alumno supera entonces la asignatura quedará aprobada y la nota obtenida servirá para hacer la media con las otras notas superiores a 5.
 - En junio se realizará la evaluación extraordinaria para aquellos alumnos que no hayan aprobado. En esta evaluación se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5.
 - SI ALGUNAS DE LA PARTES A CALIFICAR NO SE REALIZA SU PROCENTAJE PASARA A ENGLOBAR LOS OTROS PROCEDIEMIENTOS.

NOTA IMPORTANTE.

- Si un alumno falta el día de la realización de la prueba escrita deberá REALIZARLA EN LA SIGUIENTE CONVOCATORIA.
- EXÁMENES DE EVALUACIÓN, u Ordinaria, se realizará un prueba durante la siguiente convocatoria : recuperación o extraordinaria, según el caso

INGLÉS PROFESIONAL

GRAMMAR AND USE OF ENGLISH

1.- Repasar aspectos gramaticales básicos como pronombres, to be, have got, demostrativos, artículos...

2.- Saber utilizar y diferenciar distintas formas verbales:

- a. Presente simple
- b. Presente continuo
- c. Pasado simple
- d. Pasado continuo
- e. Futuro: will, be going to, presente continuo
- f. Presente perfecto

3. -Introducir los verbos modales:

4. -Realizar preguntas de objeto y sujeto

5. -Comparar utilizando adjetivos comparativos y superlativos.

5. -Saber utilizar los pronombres relativo

VOCABULARY

1. Conocer y utilizar vocabulario relacionado con la familia sanitaria

WRITING

1. Ser capaz de escribir textos de carácter formal relacionados con el ámbito estudiado.

READING AND COMPREHENSION

1. Identificar la información general y específica en textos escritos a través de palabras claves.
2. Reconocer sinónimos y antónimos en el texto.
3. Inferir el significado de determinadas palabras a través del contexto.

LISTENING AND SPEAKING

1. Participar activamente en intercambios orales respetando el turno e ideas de los compañeros.
2. Ser capaz de conversar sobre temas cotidianos.
3. Identificar información general y específica en textos orales.
4. Ser capaz de exponer la propia opinión y llegar a un acuerdo con otra persona.

Criterios de calificación CFGM

- Use of English: 40%
- Writing: 15%
- Reading comprehension: 15%
- Listening: 10%
- Speaking: 10%
- Classwork: 10%

Exámenes – Controles para CFGM

- Se hará un examen global al final de la evaluación.
- También se hacen pruebas intermedias para valorar las distintas destrezas : reading comprehension, listening, writing...

- Al ser esta asignatura una lengua su evaluación es continua.
- Aquellos alumnos que tengan suspendida la asignatura podrán superarla si alcanzan un 5.
- La nota puede variar en función de las ausencias que se contabilicen a lo largo de la evaluación (criterio común FP).

PRIMEROS AUXILIOS

1 EVALUACIÓN

- **Primeros auxilios: objetivos y legislación. Sistema de Emergencia Sanitarias.**
 - Identificar los conceptos básicos relacionados con primeros auxilios.
 - Analizar qué implicaciones podrían tener las actuaciones de primeros auxilios desde el punto de vista legal.
 - Indicar los diferentes servicios que intervienen ante una emergencia y describir la actuación de un Sistema de Emergencias Sanitarias.
 - Describir en qué consiste un protocolo de actuación ante emergencias sanitarias.
- **Valoración inicial de la asistencia en emergencias**
 - Identificar las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
 - Asegurar la zona del accidente.
 - Describir el contenido de un botiquín de urgencias.
 - Establecer las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
 - Efectuar la llamada de alerta a los servicios de emergencias.
 - Identificar los distintos medios de transporte en emergencias.
- **Las constantes vitales: exploración inicial de la víctima.**
 - Recoger correctamente las constantes vitales en una situación de emergencia: conciencia, respiración, pulso, temperatura y tensión arterial.
 - Realizar la valoración primaria y secundaria.
 - Explorar al paciente de forma completa.
 - Identificar signos y síntomas urgentes.
 - Comprobar el nivel de conciencia, ventilación y situación hemodinámica.
- **Valoración inicial y técnicas de soporte vital básico**
 - Definir el concepto de soporte vital básico e identificar la secuencia de actuación según los protocolos establecidos por el ILCOR.
 - Describir y aplicar las técnicas de soporte vital básico y de reanimación cardiopulmonar básicas.
 - Describir y utilizar un desfibrilador externo semiautomático en el caso de una parada cardiaca con fibrilación ventricular.
 - Identificar una obstrucción de la vía aérea por cuerpos extraños y aplicar procedimientos específicos de desobstrucción.
- **Atención básica en lesiones causadas por calor, frío, electricidad y radiación.**
 - Diferenciar los diferentes tipos de lesiones y quemaduras en función de su origen: calor, frío, electricidad y radiación.
 - Valorar la gravedad y el alcance de las heridas en cada caso.
 - Reconocer los síntomas que presentan las víctimas.
 - Aplicar los procedimientos de primeros auxilios adecuados.
- **Atención básica en traumatismos, heridas, hemorragias y asfixia.**
 - Distinguir las lesiones y traumatismos más frecuentes.
 - Aplicar primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos
 - Ejecutar los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.

2 EVALUACIÓN

- **Atención básica en lesiones por agentes químicos y biológicos.**
 - Identificar las sustancias químicas peligrosas.
 - Describir los diferentes tipos de intoxicaciones que existen.
 - Desarrollar actuaciones correctas ante distintas intoxicaciones.
 - Conocer las lesiones que producen diversos agentes biológicos.
 - Aplicar primeros auxilios ante un shock anafiláctico.

- **Atención básica en convulsiones, ACV, infartos, alergias, sobredosis y partos.**
 - Identificar los cuadros convulsivos.
 - Describir las consecuencias de los accidentes cerebrovasculares (ACV).
 - Establecer el procedimiento que se debe seguir ante un infarto agudo de miocardio.
 - Conocer las reacciones alérgicas más frecuentes en nuestro medio.
 - Analizar las implicaciones del consumo de drogas.
 - Aplicar primeros auxilios ante un parto.
- **Técnicas de inmovilización y movilización. Transporte urgente.**
 - Efectuar las maniobras necesarias para acceder a la víctima.
 - Describir las repercusiones de una movilización y un traslado inadecuados.
 - Identificar os medios materiales de movilización e inmovilización.
 - Confeccionar sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.
 - Caracterizar las medidas posturales ante un lesionado.
- **Principales reacciones psicológicas en situaciones de emergencia y accidente.**
 - Valorar la importancia de infundir confianza y optimismo a una persona accidentada durante el proceso de atención de emergencias.
 - Identificar los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente, emergencia y duelo.
 - Detectar las necesidades psicológicas de una persona accidentada.
 - Utilizar las técnicas que deben emplearse en estas situaciones.
 - Valorar la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.
- **Procedimientos de apoyo psicológico y autocontrol.**
 - Describir las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes.
 - Detectar las necesidades psicológicas del accidentado.
 - Aplicar técnicas básicas de soporte psicológico.
 - Valorar la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.
 - Identificar los factores que predisponen a la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
 - Valorar la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación de los aprendizajes del alumnado que cursa ciclos formativos será **continua** y se realizará por módulos profesionales.

La aplicación del proceso de evaluación continua del alumnado requerirá, en la **modalidad presencial, su asistencia regular a clase** y su participación en las actividades programadas para el módulo.

La calificación de cada uno de los trimestres, será la suma ponderada de cada uno de los contenidos:

La finalidad de la evaluación del módulo es la de estimar en qué medida se han conseguido los objetivos previstos en el currículo a partir de la valoración de los criterios de evaluación. Además se valorará la madurez académica y profesional del alumno y sus posibilidades de inserción en el sector productivo.

Para superar una evaluación es necesario aprobar el bloque teórico y el práctico.

La calificación final de evaluación conlleva las siguientes ponderaciones:

- Exámenes 50%
- Pruebas de ejecución/ ex. Práctico 20%
- Entrega de un producto o actividades : trabajos, exposiciones, actividades, ejercicios, cuaderno .. 20%
- Otros 10 %: debates, comentarios de texto o película, ensayos, observación directa, trabajo en clase..

Examen de conceptos teóricos y pruebas prácticas, hay que APROBAR las DOS PARTES. A TENER EN CUENTA

- En cada evaluación se podrá realizar un examen parcial . Los exámenes parciales eliminarán materia siempre y cuando se obtenga una puntuación igual o superior a 5 mediando las dos partes. No se medirán notas inferiores a 4..
- Para aquellos alumnos que obtengan más de un 5 en los exámenes parciales, la nota de la evaluación se realizará haciendo la media de las puntuaciones obtenidas y para aquellos que no eliminan materia la nota de la evaluación será la que obtenga en el examen global.
- En el caso de participar en un proyecto interdisciplinar programado por el centro, la nota del proyecto tendrá una repercusión del 10% en la nota final de la evaluación correspondiente.
- La nota final del curso será la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las evaluaciones, no pudiendo hacer media **con ninguna calificación inferior a 5**.
- Si un alumno falta el día de la realización de un examen parcial no se repetirá dicho y tendrá una calificación de 0. Lo mismo para exámenes de evaluación, recuperación y examen de ordinaria. En estos casos tendrán que acudir a la siguiente convocatoria para realizar las pruebas pendientes no superadas.

RECUPERACIÓN

- Si la nota total de la evaluación queda inferior al 5, se realizará una prueba de recuperación a lo largo de la siguiente evaluación. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con el examen de recuperación. En caso de que, habiendo superado la recuperación esta nota no llegue al 5, la nota será de un 5.
- Para aquellos alumnos que no hayan obtenido una calificación superior a 5, haciendo la media de todas las pruebas realizadas, se realizará en junio una prueba, que engloba todo el temario que el alumno tenga pendiente (Convocatoria junio1), de tal manera que si el alumno supera entonces la asignatura quedará aprobada y la nota obtenida servirá para hacer la media.
- Para los alumnos que no hayan superado junio 1, se realizará otra prueba en la convocatoria junio2. En esta evaluación se examinará de toda la materia del módulo y deberá obtener una calificación igual o superior a 5.

AUSENCIAS

- Las ausencias de más de un 15% en el módulo de Teleasistencia, tendrá como penalización la pérdida de la evaluación continua.

Esto aplicará para todo el alumnado salvo excepciones que se contemplaran en el claustro, como convalecencias de larga duración o tratamientos médicos (recogido en acuerdo de claustro)

*Los alumnos que tengan una enfermedad de larga duración se estudiará el caso de forma individual y se tendrá en cuenta la situación personal.

DIGITALIZACIÓN APlicada a los sectores productivos

1ª EVALUACIÓN

1.- Digitalización y sostenibilidad

- Desarrollo sostenible en la era digital.
- Modelos económicos en la era digital.
- Economía circular en la era digital.

2.- La industria 4.0

- Fundamentos de la industria.
- Los sistemas ciberrfíicos.
- Ventajas competitivas de la industria 4.0.

3.- La computación en la nube

- Aspectos esenciales de la nube.
- Modelos de servicios en la nube.
- La gobernanza de la nube.
- La computación en el borde.

2^a EVALUACIÓN

4.- Tecnologías habilitadoras digitales

- Los sistemas de producción y prestación de servicios.
- Tecnologías para la conectividad y la comunicación inteligente.
- Herramientas para la gestión avanzada de datos.
- La inteligencia artificial.
- Soluciones para la fabricación avanzada.
- Tecnologías inmersivas.
- La ciberseguridad.

5.- El plan de transformación digital

- La transformación digital.
- El plan de transformación digital.
- Hoja de ruta del plan de transformación digital.
- Barreras para la adopción tecnológica

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- El 50% de la nota serán las calificaciones de los exámenes realizados a lo largo de la evaluación y el otro 50% corresponderá a actividades realizadas en clase, debiéndose aprobar cada una de las partes para hacer media en cada evaluación.
- Todo examen, trabajo o cuaderno que no lleve el nombre del alumno descuenta -0,50 puntos. A su vez, en los exámenes se descontarán -0,25 por cada dos faltas y -0,25 por cada tres tildes de un máximo de -1 puntos, sin contar las repetidas.
- En cada evaluación se realizará al menos un examen final. En caso de realizarse exámenes parciales, ninguno mediará por debajo de 5, debiendo recuperar esta parte en el examen final del trimestre. Si el alumnado falta a un examen parcial, bien sea de forma justificada o injustificada, este acudirá directamente al examen final. En caso de que falte a un examen final, acudirá al examen de recuperación. En caso de participar en un proyecto colegial, supondría el 10% de la nota final.
- Si la nota de la primera evaluación es inferior a 5, la recuperación será al inicio de la siguiente evaluación y sólo de las partes suspensas. La nota de recuperación será la media de la nota de la evaluación suspensa con la de la recuperación. Si habiendo aprobado la recuperación, la media no llega al 5, la nota final será un 5.
- La nota final del curso será la media de las calificaciones obtenidas en las dos evaluaciones, no pudiendo hacer media si hay alguna evaluación con una nota inferior a 5. El alumno que tenga alguna evaluación suspensa, deberá recuperar sólo esas evaluaciones pendientes, dentro de la convocatoria de Junio I.
- Realizarán la evaluación de Junio I aquellos con alguna evaluación por debajo de 5. Esta prueba englobará todo el temario pendiente. Si se aprueba, la nota final de la asignatura será la media de tal nota con aquellas iguales o superiores a 5.

- En junio se hará la evaluación Junio II para quienes no hayan aprobado en Junio I. En esta se examinarán de toda la materia y deberán obtener una calificación igual o superior a 5. La nota de esta convocatoria será la nota truncada del examen.